

XXXIV

TECMUN Jr.

Organismo Internacional de
Energía Atómica

XXXIV TECMUN Jr.
Horario de sesiones

Miércoles 11 de noviembre

Registro	8:00 – 9:00 h.
Ceremonia de Inauguración	9:00 – 10:00 h.
Receso	10:00 – 10:30 h.
Primera Sesión	10:30 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Segunda Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Tercera Sesión	16:00 – 18:00 h.

Jueves 12 de noviembre

Conferencia Magistral	8:30 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h..
Cuarta Sesión	10:00 – 12:30 h.
Receso	12:30 – 13:00 h.
Quinta Sesión	13:00 – 15:00 h.
Comida	15:00 – 16:00 h.
Sexta Sesión	16:00 – 18:00 h.

Viernes 13 de noviembre

Séptima Sesión	8:00 – 9:30 h
Receso	9:30 – 10:00 h
Octava Sesión	10:00 – 12:00 h
Receso	12:00 – 12:30 h
Novena Sesión	12:30 – 14:40 h
Comida	14:40 – 16:00 h
Ceremonia de Clausura	16:00 – 18:00 h

XXXIV TECMUN Jr.
Agenda General

Secretario General: David Trujillo Loza

COORDINACIÓN GENERAL

Subsecretaria de Coordinación General: Alexa Esmeralda Rivera Jiménez
Supervisoras de Coordinación General para Secretario Co: Ana Sofía Parra Meza y
Narda Regina Rentería Martínez

General Assembly

Subsecretario General: Diego Alejandro Salazar Náfate
Supervisora de Coordinación: María Fernanda Granados Martínez

Plenary Session for the General Assembly

President: Andrea Teresa Romero Bravo

Topic A) Strategies to address the transnational financing networks and arms smuggling mechanisms sustaining the operations of Al-Shabaab in the Horn of Africa.

Topic B) Addressing Cross-Border protection measures and legal frameworks for climate displaced populations especially in the Bay of Bengal and South Asia.

First Committee on Disarmament and International Security

President: Marco Omar Montemurro Spano

Topic A) Measures to restore military transparency and reduce the operational preparation of nuclear arsenals between the Russian Federation and the United States of America.

Topic B) Strategies to confront the illicit trafficking of commercial explosives and military grade weaponry within South America, with emphasis on regional cooperation, stockpile security and the logistical capabilities of transnational criminal networks.

United Nations Office on Drugs and Crime

President: Jeshua Isaí Jordan López

Topic A) Measures to address human trafficking for forced criminality in scam compounds across the Mekong sub-region, with emphasis on transnational cooperation and the protection of trafficking victims.

Topic B) Strategies to dismantle the laundering of drug trafficking profits enabled by corruption in the Sahel region, with emphasis on the cocaine route between South America and Europe.

Comisión del Derecho Internacional
Presidenta: Alexa Ortiz Van Der Graaff

Tópico A) Estrategias para abordar la difusión transfronteriza de contenido sintético generado por inteligencia artificial, que compromete la integridad electoral y la estabilidad diplomática internacional.

Tópico B) Medidas para fortalecer la protección jurídica internacional de personas desplazadas por desastres naturales y crisis climáticas en regiones vulnerables del Sudeste Asiático y el Pacífico.

Haut Commissariat des Nations Unies Pour les Réfugiés
President: Mauricio Antillón Mota

Sujet A) Actions visant à renforcer l'accès aux services essentiels dans les camps de réfugiés rohingyas situés en République Populaire du Bangladesh, en mettant particulièrement l'accent sur les défis climatiques.

Sujet B) Stratégies pour renforcer l'assistance humanitaire destinée aux personnes déplacées internes en République du Soudan, dans le contexte du conflit armé entre les Forces armées soudanaises et les Forces de soutien rapide.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia
Presidenta: Andrea Hernández Caballero

Tópico A) Estrategias para abordar la desinformación en línea y la amplificación algorítmica de contenido dañino que socava el acceso de los niños a información confiable en entornos digitales en Latinoamérica y el Caribe.

Tópico B) Estrategias para garantizar el acceso humanitario infantil en la Franja de Gaza durante los conflictos armados.

International Maritime Organization
President: Isabella Buendía Ramírez

Topic A) Mechanisms to strengthen international regulatory frameworks addressing the deployment of autonomous and AI-assisted maritime systems and their implications for maritime safety, accountability and international coordination.

Topic B) Measures to strengthen occupational safety and environmental sustainability in international ship recycling practices.

Special Political and Decolonization Committee
President: Ariadna Joseline Pacheco Spirina

Topic A) Measures to strengthen international cooperation for environmental remediation and humanitarian assistance in territories affected by the legacy of nuclear testing in the Pacific and Central Asia.

Topic B) Measures to address the legal and political implications of climate-induced territorial loss affecting Low-Lying Non-Self-Governing Territories.

Sixth Legal Committee

President: Diane González Martínez

Topic A) Measures to strengthen international cooperation for environmental remediation and humanitarian assistance in territories affected by the legacy of nuclear testing in the Pacific and Central Asia.

Topic B) Measures to address the legal and political implications of climate-induced territorial loss affecting Low-Lying Non-Self-Governing Territories.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Subsecretario General: María Fernanda Domínguez Heredia

Supervisora de Coordinación General: Aitana Rodríguez Hernández

Organización Internacional de la Policía Criminal

Presidenta: Andrea Guadalupe Zaldívar Escamilla

Tópico A) Acciones para fortalecer la cooperación policial internacional en la identificación y desarticulación de organizaciones criminales transnacionales responsables de ataques de ransomware contra infraestructuras críticas en Europa, con énfasis en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .

Tópico B) Mecanismos para fortalecer la cooperación policial internacional en la identificación y desarticulación de redes criminales transnacionales dedicadas al tráfico ilícito de migrantes a través de rutas terrestres irregulares entre América Latina y América del Norte.

United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute

President: Sara Vázquez Zamora

Topic A) Actions for enhancing multilateral efforts to address human trafficking and cross border fraud and cybercrime with emphasis in the Republic of the Union of Myanmar.

Topic B) Measures to address the use of cryptocurrencies in the laundering of criminal proceeds conductas by drug cartels in Latin America with an emphasis in the United Mexican States

Comité de los Derechos del Niño

Presidenta: Camila Aimee Castañeda Espinoza

Tópico A) Medidas internacionales para prevenir el reclutamiento forzado de menores por grupos armados en la República de Haití frente al aumento de violencia de pandillas y crisis institucional.

Tópico B) Estrategias regionales para proteger a menores migrantes no acompañados en la frontera entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América frente al tráfico humano y la violencia del crimen organizado.

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Presidenta: Danna Valeria Márquez Mejía

Tópico A) Estrategias para fomentar el empoderamiento económico y la inclusión laboral de las mujeres migrantes y refugiadas por motivos de violencia sistemática en América Latina.

Tópico B) Medidas para garantizar la igualdad económica y el derecho a la propiedad de tierras de las mujeres en la reconstrucción de zonas post-conflicto en África, con énfasis en la República Democrática del Congo.

United Nations Institute for Disarmament Research

President: Emiliano Sánchez Dorantes

Topic A) Security risks associated with the transfer, proliferation, and regulation of military artificial intelligence systems in the Indo-Pacific Region.

Topic B) Counterspace capabilities, including cyberattacks and jamming against satellite networks, and their impact on communications, navigation, and strategic systems in Eastern Europe.

Consejo de Derechos Humanos

Presidenta: Andrea Meza Hernández

Tópico A) Medidas para garantizar la protección de periodistas y el acceso libre a la información en situaciones de conflicto armado, con énfasis en la región de Oriente Medio.

Tópico B) Acciones para garantizar la protección de las infancias y adolescencias frente al reclutamiento forzado y las violaciones a los derechos humanos en la región del Sahel ante la expansión de grupos extremistas.

Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geospacial

Presidenta: Regina Hernández Caballero

Tópico A) Reducción de la brecha tecnológica geoespacial en los Estados Insulares del Pacífico.

Tópico B) Fortalecimiento de la gobernanza ética de datos en sistemas de prevención y respuesta ante desastres naturales en Estados insulares del Caribe.

Food and Agriculture Organization

President: Mariana Jiménez Zamudio

Topic A) Strategies to address bioprospecting and genetic patenting inciting biopiracy that undermines traditional agricultural knowledge and smallholder seed sovereignty in Southern Asia.

Topic B) Confronting the causes of child labour and exploitative practices within West African cocoa supply chains with emphasis in the Republic of Côte d'Ivoire.

Historical Commission on Crime Prevention and Criminal Justice

President: Sofía López Rodríguez

Topic A) Mechanisms to counter the transnational growth of the Primer Comando da Capital while addressing the systemic prison crisis in the Federative Republic of Brazil (1993-2016).

Topic B) Mechanisms to combat the transnational trafficking of women and sexual exploitation networks operated by the Russian Mafia (Bratva) in Post-Soviet states (1991-2005).

AGENCIAS ESPECIALIZADAS Y ORGANISMOS REGIONALES

Subsecretario General: Miguel Ander Hernández Aguilar

Supervisora de Coordinación General: Romina Valle Velázquez

Organización del Tratado del Atlántico Norte

Presidente: Emilio Gutierrez

Tópico A) Medidas para enfrentar las crecientes tensiones internacionales, así como la amenaza de un posible conflicto bélico en la región del Medio Oriente, con énfasis en el crecimiento del programa nuclear de la República Islámica de Irán y sus posibles implicaciones para la seguridad global

Tópico B) Medidas para responder al incremento de las tensiones en Europa Oriental, así como a sus posibles repercusiones en la seguridad y estabilidad de la República de Polonia y la República de Lituania, con especial énfasis en la militarización del enclave de Kaliningrado por parte de la Federación de Rusia.

Organización Mundial de la Salud

Presidente: Javier Gil Rodríguez

Tópico A) Acciones para fortalecer la vigilancia, prescripción responsable y acceso regulado a fármacos antimicrobianos en los centros hospitalarios de la Unión Europea, con énfasis en la resistencia bacteriana a los antibióticos, el uso inadecuado de fármacos y las fallas estructurales asociadas.

Tópico B) Medidas para apoyar la recuperación de la infraestructura sanitaria y reforzar la protección del personal de salud en zonas de conflicto armado, con un enfoque crítico en la desnutrición aguda infantil en la República de Sudán.

Consejo de Seguridad

Presidente: Joaquín Pérez y Rodríguez

Tópico A) Estrategias para contrarrestar el conflicto armado en Sudán, haciendo énfasis en el genocidio y los crímenes de guerra cometidos en Darfur y las amenazas que representa para la estabilidad del África Oriental.

Tópico B) Medidas para frenar los ataques militares de los Estados Unidos de América y el Estado de Israel contra el territorio de la República Islámica de Irán, poniendo especial atención en el riesgo de escalada a un conflicto armado generalizado en Medio Oriente.

Fondo Monetario Internacional

Presidente: Daniel Emiliano Morales Ramírez

Tópico A) Estrategias para mitigar el impacto económico global causado por el conflicto en el estrecho de Ormuz tras las tensiones en Oriente Medio,

Tópico B) Mecanismos para enfrentar las repercusiones de las políticas arancelarias de Estados Unidos de América en las economías comerciales asociadas.

Organización Internacional de Energía Atómica

Presidenta: Natalia García Olmos

Tópico A) Reforzamiento de los mecanismos internacionales de verificación y no proliferación en relación con el programa nuclear de la República Islámica de Irán.

Tópico B) Fortalecimiento de las medidas y mecanismos internacionales para mitigar los riesgos ambientales, garantizar la seguridad nuclear y reforzar la protección tecnológica de las instalaciones nucleares en Ucrania.

Counter-Terrorism Committee

President: Santiago Castañeda Castro

Topic A) Measures to address the humanitarian and security crisis in Cabo Delgado, with emphasis on the violent campaign of Ahlu Sunnah Wa-Jamo (ASWJ) and extremist recruitment prevention.

Topic B) Mechanisms to eradicate the security vacuum in Somalia as a consequence of the transition from ATMIS, in the context of the operational resurgence of Al-Shabaab.

Organization for the Prohibition of Chemical Weapons

President: Mauricio Alejandro Salazar López

Topic A) Measures to address the threat of undeclared chemical weapons stockpiles and the proliferation of dual-use chemical substances in the Syrian Arab Republic after the fall of the Assad government.

Topic B) Measures to strengthen international emergency response and assistance mechanisms in relation to alleged chemical weapons incidents in the Republic of the Sudan.

Organización de los Estados Americanos

Presidenta: Andrea Vázquez Zamora

Tópico A) Mecanismos para la supervisión del uso de vehículos aéreos no tripulados en zonas con altas tasas de crimen organizado en Latinoamérica con énfasis en la República de Haití.

Tópico B) Medidas para la regulación del uso de Inteligencia Artificial (IA) enfocado en la manipulación de procesos electorales en Latinoamérica con énfasis en la República Federativa de Brasil.

International Criminal Court

President: Marco Bourget Alvarez

Case A) The Prosecutor v Rodrigo Roa Duterte for alleged crimes against humanity in the Republic of the Philippines.

Case B) 2017 Clearance Operations in the Republic of the Union of Myanmar, with emphasis on the application for a warrant of arrest against Min Aung Hlaing, Commander-in-Chief of the Myanmar Defence Services at the time of the operations, for alleged crimes against humanity.

“The world offers you comfort. But you were not made for comfort, you were made for greatness”

- Joseph Ratzinger

Querido lector,

Hace cinco años comencé este proyecto sin saber en lo que se convertiría. Llegué a TECMUN pensando en que solo era un evento académico; tres días después, esa percepción había cambiado por completo, y ocho modelos más tarde me hicieron ver que el sentido que le veía no se acerca a lo que hoy veo que es y a lo que en realidad es. Al igual que muchos, inicié con el pensamiento de que TECMUN era un modelo de agentes que buscan cambiar y resolver problemáticas que se desarrollan en nuestro mundo. Sin embargo, la diplomacia y la comunicación son apenas un ínfimo en lo que se ocupa y en lo que te da este modelo para salir y cambiar de verdad.

El problema en nuestros días no radica en el poco conocimiento que tenemos de ellos, sino en la poca voluntad de las personas que saben y no actúan. El miedo humano por intentar aquello que sabemos que incomoda supera el deseo que tenemos de realizarlo y, en un intento por cambiar esa mentalidad, entró TECMUN a moldear y cambiar a aquellos que dudan en actuar por temor a trascender y afrontar realidades. Los agentes de cambio que pensaban que se formaban con formalidad, en realidad se estaban formando con adversidades y tropiezos, con gente dispuesta a abrazar lo difícil, gente dispuesta a vaciarse de aquello en lo que abunda y llenarse de aquello en lo que carece.

Entendiendo esto, te invito a ti, delegado, asesor y secretariado, a vaciarte de lo sencillo y llenarte de lo complejo. Te invito a dejar el conformismo y optar por la trascendencia durante tres días. Porque si anhelas el cambio tanto como yo, no hay mejor iniciativa que empezar por uno mismo. De esta forma, muchos Modelos de Naciones Unidas te pueden enseñar comunicación y diplomacia, pero pocos buscan una transición como lo hace TECMUN. Ama el cambio y trabaja con amor por ello, porque solo así ganará la grandeza sobre el conformismo.

David Trujillo Loza
Secretario General para el
XXXIV TECMUN Jr.

"Every great dream begins with a dreamer. Always remember, you have within you the strength, the patience, and the passion to reach for the stars to change the world."

- Harriet Tubman.

Querido soñador:

Siempre he pensado que cada uno de nosotros llegó a este universo con un mismo propósito: cambiar el mundo. Estoy segura de que debes tener miles de sueños y metas que anhelas cumplir en un futuro; yo vengo a pedirte que nunca te rindas. Hoy en día el mundo está lleno de noticias sobre cómo la humanidad está siendo gobernada por el poder y la ambición, y yo sé que eso puede llegar a desanimar e incluso desviar nuestros propósitos, pero, por favor, nunca dejes que los retrocesos sean una razón para dejar de intentar; al contrario, que se conviertan en el porqué de tus pasos hacia el cambio.

Hace algunos años mis sueños seguían borrosos, no era muy consciente de mis alrededores y tampoco tenía herramientas para comprenderlo del todo, pero el día que entré a Tecmun fue como si hubiera visto con lentes por primera vez. Tecmun me ha enseñado que el primer paso para el cambio es el volvernos conscientes; con esto me refiero a no hundirnos en la ignorancia y empezar a ver el mundo desde cualquier perspectiva posible, empezar a investigar sobre todo lo bueno y lo malo y formar un criterio de ello.

Si me preguntaran cómo describiría a Tecmun, diría que es un espacio para descubrir; dentro de este eres capaz de pensar más allá e intentar buscar soluciones para problemáticas que gente real vive día con día. No solo analizas, te vuelves un poquito más empático con cada propuesta que realizas. Tecmun es un lugar para soñadores; está basado en un modelo de naciones que surgió para evitar futuros conflictos, pero yo considero que Tecmun es aún más que eso.

Para mí, Tecmun se ha convertido en los tres días que espero con ansias cada semestre. El motivo eres tú; trabajar durante todo el semestre para llegar al modelo y poder verte list@ para adentrarte en un mundo lleno de ideas y soluciones, de creatividad y pasión, hace que todo mi esfuerzo valga la pena. Mi propósito es que te enamores de Tecmun al igual que yo lo hice; busco transmitirte mi pasión y hacerte ver este proyecto como lo hago yo, como el lugar en el que los sueños se hacen realidad.

Como jóvenes debemos luchar por un mundo mejor; somos el futuro de nuestra sociedad y debemos actuar como tal. Nuestro deber como estudiantes es querer ser mejor cada día, pero no por los demás, sino porque esa alma soñadora que tenemos en nuestros corazones nos vea triunfar y ser la persona más feliz del mundo, siempre apegada a nuestros valores, siempre perseverante, siempre libre. Luchemos por tener un mundo mejor, pensemos en grande y no dejemos que nunca nadie nos quite lo más importante que poseemos, nuestra humanidad. Gracias por estar aquí, por hacer el cambio, por no rendirte.

Alexa Esmeralda Rivera Jiménez
Subsecretaría de Coordinación para el
XXXIV TECMUN Jr.

“On ne voit bien qu'avec le cœur. L'essentiel est invisible pour les yeux.”

- *Antoine de Saint-Exupéry*

Querido, disruptor:

Esperando que estas líneas resuenen contigo, me atrevo a pararme frente a ti y pedirte, de corazón, que jamás dejes de anhelar, de conectar y de crear. En un mundo en el que se nos exige conformarnos y resignarnos, el mayor acto de rebeldía es cuestionar. Por favor, nunca calles; siempre alza la voz por ti y por quienes no pueden hacerlo. No permitas que el miedo o la pereza te quiten esa humanidad que habita en ti. Siempre lucha por aquello que desees y, sobre todo, siempre ama cada una de las cosas que hagas. Aquellas personas que nunca se rinden son las que les otorgan a los demás esperanza.

Algo increíblemente valioso que me ha otorgado TECMUN es la posibilidad de conectar con personas increíbles que buscan algo más allá; personas comprometidas con lo que hacen y que quieren cambiar el mundo. Mesa, *staff*, delegado, agente, juez, ministro o asesor, gracias por ver más allá de esto como un mero evento académico, pues aquí yace algo más que eso; yacen los sueños de innumerables personas afines que creen que se puede luchar por un mundo mejor. Jamás dejes de soñar, mejora la vida de las personas a tu alrededor, siempre busca más y nunca te conformes.

Te deseo muchísimo éxito en estos próximos días de debate. Prepárate, cree, esfuérzate y da lo mejor de ti en cada momento. Si has llegado hasta aquí, es porque anhelas más y no buscas quedarte en tu zona de confort. Cada uno de nosotros nota tu esfuerzo y recuerda que más allá de un premio o del reconocimiento, lo mejor que vas a poder llevarte de este Modelo de las Naciones Unidas es la conexión con personas únicas que ven en ti algo increíble.

Miguel Ander Hernández Aguilar

Subsecretario para las Agencias Especializadas y Organismos Regionales para el

XXXIV TECMUN Jr.

“Stay humble, be grateful, and Work Hard.”

– Charles Leclerc

Estimado, delegado,

Te doy la bienvenida a el XXXIV TECMUN Jr y al Organismo Internacional de Energía Atómica! Te deseo muchísima suerte en estos próximos días; estoy segura de que lograrás destacar por tus cualidades que te hacen único. Esta experiencia estará repleta de desafíos, debate intenso, competencia y mucha emoción. Puede que este sea tu primer modelo o uno más en tu camino; sin importar cuál sea el caso, recuerda dar siempre lo mejor de ti y nunca quedarte con la duda de qué tan lejos pudiste haber llegado, no te vayas sin la experiencia de haberlo intentado. Confía mucho en tu preparación, participa activamente y defiende con firmeza tus posturas, se que puedes con esto y mucho más! La primera vez que pisé un Modelo de Naciones Unidas, todo era completamente desconocido para mí. Recuerdo perfectamente los nervios de la primera vez que hablé: se me olvidó qué decir y sentía que me faltaba el aire. Hoy, viendo hacia atrás, agradezco profundamente haberme atrevido a seguir adelante y haber cometido tantos errores en el camino. Por eso, me gustaría pedirte que no seas tan duro contigo mismo. El verdadero éxito se alcanza cuando disfrutas lo que haces y lo dejas pasar. Espero que este modelo sea una experiencia enriquecedora, divertida, y que te permita aprender de los demás mientras haces nuevas amistades.

¡Muchísima suerte!

Natalia García Olmos

Presidenta del Organismo Internacional de Energía Atómica para el

XXXIV TECMUN Jr.

Antecedentes

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), establecido en 1957 en Viena, Austria, es el principal foro mundial intergubernamental de cooperación científica y técnica en la esfera nuclear; fundado como efecto del famoso discurso “Átomos para la Paz” del presidente Eisenhower de los Estados Unidos, ante la Asamblea General de la ONU en 1953. Actualmente está integrado por 180 Estados Miembros; este organismo nació con el objetivo principal de trabajar y promover el uso seguro, tecnológico y pacífico de la energía nuclear, evitando su uso hacia fines militares. El OIEA equilibra la cooperación técnica en sectores como la medicina y la agricultura con la estricta aplicación de inspecciones globales, en su rol de máxima autoridad de verificación nuclear en el mundo. Aunque el OIEA fue creado independientemente mediante su propio estatuto, el organismo mantiene una relación directa con las Naciones Unidas; reportando tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad anualmente.

Facultades

Con la finalidad de asegurar la regulación, control y uso pacífico de la energía nuclear, así como evitar la proliferación de materiales radiactivos con fines armamentísticos, el Organismo Internacional de Energía Atómica está facultado para:

- Ejercer y verificar los mecanismos de inspección del área sobre los materiales, establecimientos y programas nucleares de los Estados Miembros, con el objetivo de corroborar el cumplimiento de sus compromisos internacionales y evitar la proliferación con fines armamentísticos;

- Impulsar y promover la transferencia de tecnología y el intercambio científico, dirigido al desarrollo de capacidades en los Estados Miembros, potenciando el uso de aplicaciones nucleares en ramas prioritarias para el avance sostenible;
- Asesorar a las autoridades nacionales en la formulación e implementación de marcos legales sobre energía nuclear, protocolos de seguridad y gestión de residuos radiactivos;
- Coordinar los mecanismos internacionales de asistencia técnica y capacitación para científicos e ingenieros, mediante programas especializados en tecnología nuclear;
- Amparar los sistemas de detección, el intercambio de información y los mecanismos de verificación para prevenir el uso indebido y el tráfico ilegal de materiales radiactivos.

Tópico A

Reforzamiento de los mecanismos internacionales de verificación y no proliferación en relación con el programa nuclear de la República Islámica de Irán.

Introducción

El programa nuclear de la República Islámica de Irán ha sido uno de los centros de tensión más complejos de las últimas décadas en el orden internacional pos Guerra Fría. Esta situación se estableció como un desafío duradero para la estructura global de no proliferación, ya que puso a prueba la capacidad de organismos internacionales, encabezando el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para verificar el uso pacífico de material y tecnología nuclear. Sus inicios se remontan antes de la Revolución Islámica pero la situación dio un giro crítico en 2002, cuando públicamente se revelaron imágenes satelitales donde se mostraban instalaciones nucleares que nunca fueron declaradas en Arak y Natanz. Esta falta de notificación oportuna planteó serias interrogantes sobre el alcance del programa, generando una profunda crisis de desconfianza entre la comunidad internacional.

Desde ese momento, el conflicto ha variado entre tensiones y negociaciones diplomáticas. Un momento decisivo se dio en 2015, con la firma del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) ante la falta de colaboración con las inspecciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Lo que está detrás de la discusión son interpretaciones institucionales y jurídicas chocando: la República Islámica de Irán defiende su derecho al uso pacífico y enriquecimiento de uranio bajo el Artículo IV del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP). Pero por el otro lado, la sociedad internacional comenta y argumenta que el gobierno no ha declarado actividades nucleares, ni cooperado plenamente con sus actividades pasadas con fines potencialmente bélicos.

La estabilidad conseguida por la diplomacia internacional se desbalanceó a decisiones políticas. Puesto que, la salida de los Estados Unidos de América del acuerdo en 2018 y la posterior reducción gradual, desde 2019, del cumplimiento iraní de sus compromisos establecidos en el PAIC han llevado al programa a una situación de mayor tensión. Esta

situación se ha agravado debido a la acumulación previa de uranio enriquecido hasta el 60%, nivel cercano al utilizado en el armamento nuclear (aproximadamente 90%). Sin embargo, tras los ataques contra las instalaciones nucleares iraníes en junio de 2025, el OIEA perdió la continuidad de conocimiento sobre parte del material nuclear previamente declarado, lo que ha dificultado su verificación.

Antecedentes

Los inicios del programa nuclear iraní van desde 1957, comenzó bajo el gobierno de Mohammad Reza Shah¹, cuando se firmó un acuerdo de cooperación y diplomacia por los Estados Unidos de América y el entonces Estado Imperial de Irán. Este acuerdo se enmarca en la iniciativa de “Átomos para la paz”, discurso que dió comienzo al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (Rowberry, 2013). El programa sentó las bases del programa nuclear iraní al proporcionar asistencia técnica, acceso tecnológico nuclear clave con fines pacíficos y formación científica. El **Shah** negoció con los Estados Unidos de América para obtener tecnología y materiales nucleares, al mismo tiempo que fundó el Centro de Investigación Nuclear de Teherán (TNRC).

En 1979, la Revolución Islámica culminó con la deposición del último monarca del Estado iraní, Mohammad Reza Shah Pahlavi, poniendo fin a más de 2,500 años de tradición monárquica en el país y dando paso a la transformación de una república teocrática islámica bajo el liderazgo del ayatolá² Ruhollah Jomeini. Por ende, se modificaron profundamente las prioridades políticas del país, la colaboración, la cooperación y se suspendió abruptamente la histórica alianza militar y comercial entre ambos Estados (Cervera, 2026). Sin embargo, después del conflicto bélico, el desarrollo del programa nuclear iraní siguió sus funciones a

¹ **Shah:**m. Rey de Persia o de Irán.(RAE, 2024)

² **Ayatolá:** m. Entre los chiitas islámicos, título de una de las más altas autoridades religiosas.(RAE, 2024)

través de actores internacionales, entre ellos la República Popular China y la Federación de Rusia. Actores que gracias a y mediante adquisiciones tecnológicas, conocimientos y materiales, la República Islámica de Irán fortaleció y amplió sus capacidades de enriquecimiento de uranio, al igual que su infraestructura nuclear (*Rowberry, 2013*).

Aunque por un lado el gobierno de la República Islámica de Irán sostuvo firmemente que sus actividades estaban destinadas a fines pacíficos. Por otro lado, esta postura generó desconfianza en la comunidad internacional, donde diversos Estados, encabezados por los Estados Unidos de América, expresaron su preocupación al respecto. Ya que esta preocupación se centró en el potencial uso de ciertas tecnologías nucleares de doble uso, advirtiendo que el gran enriquecimiento podría desviarse hacia fines militares. Hasta que en 2002, instalaciones nucleares activas iraníes fueron reveladas públicamente (*EBSCO Research, 2024*).

Contexto

Uno de los principales acuerdos destinados a regular y verificar determinadas actividades del programa nuclear iraní es conocido como el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), el acuerdo fue firmado en 2015 por la República Islámica de Irán y el grupo diplomático multilateral de Estados conocido como “P5+1”. Dicho grupo está conformado por los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Francesa, la República Popular China y la República Federal de Alemania (*Davenport, 2025*). Como parte del acuerdo, la República Islámica de Irán también se comprometió a aplicar provisionalmente el Protocolo Adicional, que establece un conjunto ampliado de información y acceso para ayudar al OIEA. Hasta que en 2021, el Estado dejó de aplicarlo. Por otro lado, el protocolo adicional, amplía información sobre sus actividades

nucleares y cualquier comercio de artículos, acceso de inspección flexible y rápido, y facilidades logísticas para inspectores (Schumann, 2022).

El PAIC, buscaba garantizar el carácter pacífico con la imposición de límites al porcentaje del enriquecimiento del uranio, la disminución de materia nuclear, y el levantamiento progresivo de sanciones económicas impuestas a la República Islámica de Irán. Este plan funcionaba bajo mecanismos de monitoreo y verificación por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para mantener el orden a pie. (Davenport, 2025). Durante los primeros años, el OIEA señaló que la República Islámica de Irán cumplía con gran parte de los compromisos establecidos. Sin embargo, su estabilidad se vio afectada en 2018, tras la retirada de los Estados Unidos de América cuando el presidente Donald Trump renunció al acuerdo, situación que desencadenó un deterioro de los compromisos asumidos por ambas partes. (Covington, 2018).

Como respuesta, el gobierno iraní comenzó a incumplir varias limitaciones impuestas; aceleró y amplió el enriquecimiento de uranio, paralelamente limitó el acceso de los inspectores a cierta información e instalaciones nucleares, algunos sistemas de monitoreo y verificación operados por el OIEA dejaron de funcionar. Las recientes declaraciones del OIEA han destacado la preocupación y dificultad de la verificación del cumplimiento de las limitaciones nucleares de la República Islámica de Irán. La acumulación de uranio enriquecido sobrepasa niveles significativamente superiores a los contemplados en el PAIC. Además, el OIEA, señala la complejidad de mantener el monitoreo del conocimiento de las actividades nucleares del programa nuclear iraní, el riesgo de la estabilidad y tensión geopolítica de Medio Oriente. (Grossi, 2026).

Limitaciones actuales de los mecanismos de inspección y verificación del Organismo Internacional de Energía Atómica en la República Islámica de Irán

Las limitaciones de los mecanismos de inspección del OIEA dentro de la República Islámica de Irán se agravaron tras la retirada de los Estados Unidos de América del Plan Integral de Acción Conjunto (PAIC) en 2018 y las posteriores restricciones impuestas por el gobierno iraní. La falta de transparencia ha causado dificultades en el seguimiento del uranio y el monitoreo de las instalaciones nucleares y plantas nucleares, lo que ha generado una gran preocupación internacional (*Noticias ONU, 2025*). Según el OIEA, la falta de acceso a las cámaras de vigilancia y a la información reduce la capacidad del organismo para poder verificar que el programa nuclear iraní tiene solamente fines de paz (*IAEA Junta de Gobernadores, 2025*). Por lo tanto, estas restricciones limitan la capacidad del OIEA para garantizar una supervisión independiente y efectiva del programa nuclear iraní, aumentando la incertidumbre de la comunidad internacional sobre el cumplimiento de los compromisos de no proliferación.

El problema está directamente relacionado con las facultades del OIEA, ya que el organismo tiene el objetivo de verificar el uso pacífico de material y tecnología nuclear, supervisar programas nucleares y así mismo realizar inspecciones. Para llegar a una solución el comité ha impulsado negociaciones diplomáticas, sistemas de monitoreo rigurosos y cooperación técnica (*IAEA Junta de Gobernadores, 2025*). La problemática es muy importante a nivel global pues potencialmente puede afectar la seguridad en el Medio Oriente y debilitar el régimen de no proliferación nuclear propiciando la desconfianza entre los Estados. Por ello, fortalecer la cooperación entre la República Islámica de Irán y el OIEA resulta fundamental para garantizar la transparencia del programa nuclear iraní y preservar la estabilidad y la seguridad internacional.

Impacto del programa nuclear iraní en la seguridad regional y en el régimen internacional de no proliferación

El programa nuclear iraní aumentó la tensión dentro del Medio Oriente, especialmente entre los Estados Unidos de América, el Estado de Israel y la República Islámica de Irán, debido a la preocupación de que el enriquecimiento de uranio pueda ser una herramienta para la creación de armamento nuclear (*Noticias ONU, 2025*). Esto ha ocasionado amenazas militares, problemas económicos y una mayor desconfianza entre la región. Además, algunos países han empezado a considerar el fortalecimiento o desarrollo de sus programas nucleares como medida de defensa, lo que podría causar una competencia armamentista en la región. Asimismo, la incertidumbre en torno al programa nuclear iraní dificulta la cooperación diplomática regional y puede obstaculizar los esfuerzos internacionales para establecer acuerdos de seguridad y estabilidad a largo plazo en Medio Oriente.

A nivel internacional, esta situación representa un desafío para el régimen en contra de la proliferación nuclear y para la credibilidad del TNP. Las dificultades que está enfrentando el OIEA para lograr monitorear en su totalidad el programa de la República Islámica de Irán ha generado preocupación sobre la eficacia de los mecanismos globales de verificación. Por ello diferentes estados y organismos han propuesto acuerdos y negociaciones para lograr disminuir las tensiones y evitar una mayor proliferación nuclear. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas dependerá fundamentalmente de la voluntad de las partes para garantizar un acceso de supervisión transparente y restablecer el compromiso con la verificación multilateral. (*IAEA Junta de Gobernadores, 2025*).

Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, cooperación técnica e intercambio de información para prevenir la proliferación nuclear en la República Islámica de Irán

En cuestión de las preocupaciones crecientes del programa nuclear iraní, los Estados miembros han enfatizado la necesidad de mejorar los mecanismos de verificación, acceso a instalaciones nucleares, contabilidad nuclear y detección de material nuclear no declarado, liderados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Estos mecanismos tienen como función verificar los materiales y actividades nucleares declarados, así como detectar posibles materiales y actividades no declarados, para prevenir su desviación hacia fines militares. Sin embargo, la labor de verificación y vigilancia del OIEA se ha visto condicionado debido a las restricciones en la colaboración y a la decisión de la República Islámica de Irán de retirar los equipos de monitoreo y vigilancia del organismo, restringiendo las capacidades de este organismo en las instalaciones nucleares del programa nuclear iraní. (*IAEA Junta de Gobernadores, 2025*). Como consecuencia, el OIEA enfrenta mayores dificultades para reconstruir una visión completa y actualizada de las actividades nucleares iraníes, lo que limita la precisión de sus evaluaciones y reduce la capacidad de los Estados miembros para tomar decisiones informadas.

Como respuesta, la comunidad internacional ha promovido medidas que buscan proteger y fortalecer la transparencia en el intercambio de información y cooperación técnica, para detectar posibles desvíos hacia fines armamentísticos. Al igual que iniciativas multilaterales, como Las Resoluciones de la Junta de Gobernadores del OIEA, estas han buscado establecer la comunicación entre el OIEA y la República Islámica de Irán, para reducir tensiones derivadas de la existencia de actividades nucleares no declaradas y la cooperación insuficiente para aclarar cuestiones faltantes (*IAEA, s.f.*). Estas acciones pretenden reforzar la confianza entre la comunidad internacional y asegurar el respeto al derecho internacional. De igual manera, la cooperación para promover la estabilidad regional y prevenir incidentes radiológicos, sigue entre las partes involucradas (*IAEA, s.f.*)

Fortalecer estos mecanismos no solo es importante para el programa nuclear iraní, sino así mismo para la protección del régimen global para evitar fines militares nucleares. Ya que, supervisiones eficaces apoyan a mantener estable el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). En este contexto, la transparencia, la contribución y el intercambio de información continúan siendo herramientas fundamentales para promover la equidad y seguridad internacional. Además, su uso efectivo permite prevenir conflictos, fortalecer la confianza entre los Estados y preservar la paz y la estabilidad global a largo plazo.

Posturas del comité y los Estados involucrados

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) mantiene una postura neutral enfocada en garantizar que la energía nuclear y radiológica sea usada para fines exclusivamente pacíficos. Así mismo, el organismo ha señalado la importancia de ampliar sus mecanismos para garantizar el cumplimiento a sus obligaciones y contribuir a la estabilidad internacional. Para lograrlo, la organización fortalece permanentemente sus programas de salvaguardias e inspecciones técnicas en las instalaciones de los Estados Miembros. De esta manera, el organismo previene la proliferación de armas atómicas mientras fomenta la confianza mutua y el desarrollo sostenible de la ciencia nuclear.

La República Islámica de Irán sostiene firmemente su exclusividad pacífica dentro de su programa nuclear y que como parte del TNP, posee el derecho a desarrollar energía nuclear para la investigación científica, avance tecnológico y creación eléctrica. El gobierno iraní rechaza las acusaciones de crear armamento nuclear y considera que algunas de las medidas y sanciones son discriminatorias. Sin embargo, busca cooperar con algunos organismos internacionales con la finalidad que respeten sus derechos soberanos y se levanten las restricciones económicas que afecten su desarrollo (*Revilla, n.d.*). Los Estados Unidos de

América consideran que las actividades nucleares iraníes significan un desafío para la seguridad internacional. Por ende, apoyan medidas que permitan y garanticen una mayor transparencia de infraestructuras nucleares iraníes. Además el Estado sostiene que la comunidad internacional debe impedir que la República Islámica de Irán pueda alcanzar niveles de enriquecimiento que permitan llegar a la proliferación, al mismo tiempo promoviendo negociaciones diplomáticas que permitan alcanzar acuerdos con larga duración y verificación (*Bermúdez, 2025*).

La República Popular China respalda el régimen internacional creado por el OIEA de no proliferación y el trabajo técnico, pero al igual defiende el derecho soberano de la República Islámica de Irán al uso pacífico de energía nuclear. Evitando el uso de sanciones **coercitivas**³ unilaterales que obstaculizan las vías diplomáticas, y priorizan en su lugar el diálogo constructivo, por lo que promueve la comunicación multilateral, la cooperación internacional y los mecanismos diplomáticos para alcanzar soluciones sostenibles (*Mammana, 2020*). La Federación de Rusia mantiene una postura similar a la República Popular China, apoyando el programa de supervisión del OIEA al programa nuclear iraní, rechazando acciones que puedan aumentar el riesgo de tensiones geopolíticas. Enfatizando los acuerdos multilaterales, equilibrando la prevención de proliferación no pasando el límite de los derechos soberanos de los Estados para mantener sus desarrollos (*Sánchez, 2006*).

Derecho al Uso Pacífico frente al Deber de Verificación

La preocupación que genera el enriquecimiento del uranio dentro del programa nuclear iraní, la transparencia de las actividades nucleares y el acceso del OIEA han generado tensiones en diferentes Estados y organismos internacionales. Así mismo, la República Islámica de Irán defiende su derecho de energía nuclear y radiológica con fines pacíficos, lo que lo convierte

³ **Coercitivas:** adj. Que sirve para forzar la voluntad o la conducta de alguien. (RAE, 2024)

en una discusión compleja que se relaciona con soberanía, seguridad y cooperación internacional. En este contexto, es indispensable fortalecer la supervisión y verificación que aseguren el uso pacífico de materiales radioactivos. Del mismo modo, la comunicación multilateral y el respeto al derecho internacional son principios efectivos para reducir los riesgos de proliferación nuclear.

Por ende, el fortalecimiento se ha convertido en una herramienta fundamental en los mecanismos de verificación, monitoreo e intercambio de información, para generar confianza entre las partes participantes. El OIEA toma un papel fundamental en garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales y evitar la incertidumbre sobre el programa nuclear iraní. También, la colaboración, cooperación y el intercambio del diálogo representan alternativas clave para evitar el riesgo de tensiones geopolíticas y promover soluciones pacíficas y estables. De esta manera, la comunidad internacional puede aportar a la consolidación de un sistema de verificación nuclear más sólido y basado en confianza de ambas partes.

Para terminar, los Estados enfrentan el desafío de equilibrar su derecho al uso exclusivo de la energía nuclear pacífica con el deber de prevenir la proliferación de armamento nuclear. Por ende, el mérito dependerá de la disposición de los actores involucrados para cooperar y colaborar, en mantener diálogos de comunicación abiertos y respetar los límites de los acuerdos internacionales existentes. Mediante la diplomacia, la transparencia y el compromiso colectivo será posible mejorar la seguridad y preservar la estabilidad internacional. Asimismo, el fortalecimiento de los mecanismos de verificación y supervisión internacional resulta importante para garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los Estados.

Referencias

1. Bermúdez, Á. (2025, June 28). *Cómo EE.UU. ayudó a crear el programa nuclear iraní hace más de medio siglo*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cdx5np527kjo>
2. Cervera, F. (2026, March 13). *La guerra entre Irak e Irán que provocó medio millón de bajas Para nada*. *Historia National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-entre-irak-iran-que-provoco-medio-millon-bajas-para-nada_25669
3. Covington. (2018, May 9). *United States Ends Participation in Iran Nuclear Deal, Re-Imposes Sanctions Against Iran*. Retrieved June 6, 2026, from <https://www.cov.com/en/news-and-insights/insights/2018/05/united-states-ends-participation-in-iran-nuclear-deal-reimposes-sanctions-against-iran>
4. Davenport, K. (2025, February). *Resumen del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA)*. Arms Control Association. Retrieved June 6, 2026, from https://www-armscontrol-org.translate.goog/factsheets/joint-comprehensive-plan-action-jcpoa-glance?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
5. EBSCO Research. (2024). *Iran nuclear crisis chronology*. EBSCO. https://www-ebSCO-com.translate.goog/research-starters/history/iran-nuclear-crisis-chronology?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc&_x_tr_hist=true
6. Grossi, R. M. (2026, March 2). *Declaración introductoria del Director General del OIEA ante la reunión extraordinaria de la Junta de Gobernadores*. IAEA. Retrieved June 6, 2026, from

<https://www.iaea.org/es/newscenter/statements/declaracion-introductoria-del-director-general-del-oiea-ante-la-reunion-extraordinaria-de-la-junta-de-gobernadores>

7. IAEA. (s.f.). *Sección de Seguridad y Monitorización Radiológicas*. Retrieved June 13, 2026, from <https://www.iaea.org/es/el-oiea/seccion-de-seguridad-y-monitorizacion-radiologicas>
8. IAEA Junta de Gobernadores. (2025, June 2). *Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. IAEA. Retrieved June 13, 2026, from https://www.iaea.org/sites/default/files/25/06/gov2025-24_sp.pdf
9. Mammana, V. (2020). “La cooperación energética de la República Popular China con Irán en el marco de la crisis por el programa nuclear iraní (2002 – 2018).” *Instituto De Estudios Internacionales Universidad De Chile*. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/179952/La_cooperacion_energetica_de_la_Republica_Popular_China_con_Iran_en_el_marco_de_la_crisis_por_el_programa_nuclear_irani.pdf?sequence=1
10. Noticias ONU. (2025, June 12). *Irán no cumple con las salvaguardias nucleares, señala la agencia de energía atómica*. <https://news.un.org/es/story/2025/06/1539426>
11. Revilla, P. (s.f.). *Revistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. *Revistas Del Instituto De Investigaciones Jurídicas*. Retrieved June 13, 2026, from <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/257/441>
12. Rowberry, A. (2013, December 18). *Sesenta años de “Átomos para la Paz” y el programa nuclear de Irán*. Brookings. Retrieved June 5, 2026, from

https://www-brookings-edu.translate.goog/articles/sixty-years-of-atoms-for-peace-and-irans-nuclear-program/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

13. Sánchez, A. (2006, May 10). *Rusia ante la crisis nuclear iraní*. Real Instituto Elcano.
Retrieved June 13, 2026, from
<https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/rusia-ante-la-crisis-nuclear-irani/>
14. Schumann, A. (2022, February 15). *Fact Sheet: Iran and the additional Protocol*.
Center for Arms Control and Non-Proliferation.
<https://armscontrolcenter.org/factsheet-iran-and-the-additional-protocol/>

Material Recomendado

Cervera, F. (2026, March 13). *La guerra entre Irak e Irán que provocó medio millón de bajas Para nada. Historia National Geographic.*

https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-entre-irak-iran-que-provoco-medio-millon-bajas-para-nada_25669

Davenport, K. (2025, February). *Resumen del Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA). Arms Control Association. Retrieved June 6, 2026, from*

https://www-armscontrol-org.translate.goog/factsheets/joint-comprehensive-plan-action-jcpoa-glance?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

Geranmayeh, E. (2026, July 16). *Iran nuclear monitor: Month by month – European Council on Foreign Relations. ECFR.*

https://ecfr-eu.translate.goog/special/iran-nuclear-monitor/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

IAEA Junta de Gobernadores. (2025, June 2). *Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. IAEA. Retrieved June 13, 2026, from*

https://www.iaea.org/sites/default/files/25/06/gov2025-24_sp.pdf

Iran International. (2026, January 6). *How Iran's nuclear program became a crisis in global diplomacy. Iran International.*

https://www-iranintl-com.translate.goog/en/202504094651?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc&_x_tr_hist=true

Rowberry, A. (2013, December 18). Sesenta años de “Átomos para la Paz” y el programa nuclear de Irán. Brookings. Retrieved June 5, 2026, from https://www-brookings-edu.translate.goog/articles/sixty-years-of-atoms-for-peace-and-irans-nuclear-program/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc

Tópico B

Fortalecimiento de las medidas y mecanismos internacionales para mitigar los riesgos ambientales, garantizar la seguridad nuclear y reforzar la protección tecnológica de las instalaciones nucleares en Ucrania.

Introducción

La comunidad internacional se ha enfrentado a una situación de alto riesgo en materia de seguridad nuclear desde la escalada del conflicto armado en Ucrania, en febrero de 2022. Por primera vez, un conflicto bélico de gran magnitud se desarrolla en un país con un programa nuclear amplio e infraestructuras nucleares operativas. Entre ellas destaca la central más grande en Europa, la Central Nuclear de Zaporíyia. Esta problemática ha generado inquietud internacional por el riesgo que corre la seguridad de dicha instalación estratégica.

El riesgo de accidentes ha incrementado debido a la ocupación militar de estas infraestructuras por parte del gobierno de la Federación de Rusia y los ataques e interrupciones del suministro eléctrico externo. Estas condiciones representan un gran peligro a los trabajadores, la población cercana y el medio ambiente. Asimismo, un incidente de esta naturaleza podría tener consecuencias radiológicas, económicas y ecológicas que sobrepasan fronteras internacionales. Debido a esto, Estados y organismos internacionales han intensificado sus cooperaciones para monitorear y verificar la seguridad.

Paralelamente, los sistemas de monitoreo de las instalaciones nucleares pueden enfrentar amenazas cibernéticas. La posibilidad de ciberataques a los mecanismos de las instalaciones nucleares crea desafíos a la seguridad radiológica e internacional durante este tipo de contextos. Dado que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) es el encargado de proporcionar monitoreo, evaluación, asistencia técnica y verificación a las condiciones de seguridad, la comunidad internacional busca fortalecer este organismo para reducir los riesgos derivados del conflicto bélico. Por esta razón, resulta indispensable mejorar los mecanismos de cooperación internacional, intercambio de información y preparación ante emergencias para asegurar que las instalaciones nucleares mantengan niveles adecuados de seguridad frente a amenazas tecnológicas y militares.

Antecedentes

Durante décadas la energía nuclear ha sido considerada una herramienta fundamental para garantizar la seguridad energética y para sostener el desarrollo económico de varios países. Sin embargo, eventos catastróficos como el accidente de la central nuclear de Chernóbil o el accidente nuclear de Fukushima Daiichi, han sido la evidencia principal de consecuencias ambientales, sanitarias y económicas que pueden derivarse de fallas técnicas, fenómenos naturales o errores operativos en instalaciones nucleares. Además, la comunidad internacional fortaleció con el tiempo los estándares de la seguridad nuclear iniciando la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares en 1986 (*IAEA, 1986*). Esto permitió fortalecer progresivamente la cooperación entre Estados y el trabajo técnico del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

En los últimos años, además de las problemáticas técnicas, la seguridad nuclear ha contemplado amenazas relacionadas con conflictos bélicos y ciberataques. El incremento del uso de sistemas tecnológicos para operar reactores, monitorear la radiación y gestionar redes eléctricas volvió las instalaciones nucleares vulnerables y críticas a amenazas digitales cada vez más sofisticadas (*IAEA, 1986*). Esto resulta especialmente relevante debido al auge de la inteligencia artificial y el riesgo de ataques cibernéticos a estas infraestructuras, puesto que podrían provocarse fallas operativas graves o comprometer los sistemas de control de radiación. Ante este panorama, la comunidad internacional ha impulsado nuevas estrategias de prevención y respuesta que buscan fortalecer la resiliencia de las instalaciones nucleares, mediante una cooperación técnica, intercambio de información y desarrollo de protocolos de seguridad frente a amenazas emergentes (Portillo, 2026).

Asimismo, el nivel de preocupación aumentó en febrero de 2022, cuando se intensificó el conflicto armado entre la Federación de Rusia y Ucrania. No obstante, varias

instalaciones nucleares quedaron expuestas a riesgos de combates cercanos, daños a la instalación y a ocupación militar (*United Nations, 2022*). En especial, la Central Nuclear de Zaporíyia, ya que fue ocupada por fuerzas armadas rusas, generando inquietud en la comunidad internacional respecto a la posibilidad de un accidente de gran magnitud radiológico (*PubMed Central, 2022*). Por otra parte, el OIEA ha hecho múltiples misiones de apoyo y asistencia a Zaporíyia, para contribuir al monitoreo y fortalecimiento de la seguridad tecnológica y física; y prevenir incidentes radiológicos que puedan afectar la estabilidad internacional (*Madsen, 2022*).

Contexto

Para los mecanismos internacionales de seguridad nuclear la situación de las instalaciones nucleares en Ucrania representa un desafío contemporáneo. Las operaciones militares cercanas a las instalaciones nucleares han puesto en riesgo principios fundamentales establecidos por el OIEA, especialmente los relativos a la integridad física de las infraestructuras, la disponibilidad de suministro eléctrico externo y la capacidad de los operadores para desempeñar sus funciones acorde a los principios de seguridad. Por lo tanto, esta preocupación internacional se centra en Zaporíyia, donde se encuentra la central nuclear más grande de Europa, cuyos reactores, deben permanecer supervisados, pues requieren de suministro eléctrico externo estable para mantener funciones de seguridad y sistemas de enfriadores para evitar una falla por sobrecalentamiento (*United Nations, 2022*). Los repetidos daños a las líneas eléctricas han hecho que estos reactores dependan de un sistema de emergencia, lo que incrementa los riesgos ambientales y operativos.

Por otro lado, la creciente digitalización ha puesto en relieve el fortalecimiento de la protección tecnológica. Los sistemas de monitoreo y verificación de reactores, el control de operativos industriales y transmitir información confidencial pueden convertirse en objetivos

principales de amenazas. Un incidente podría afectar la respuesta de los operadores y autoridades, comprometiendo significativamente la seguridad nuclear. Ante esta situación, el OIEA ha establecido diferentes iniciativas internacionales para mejorar los sistemas de monitoreo, los mecanismos de inspección, programas de asistencia técnica con intención de mejorar la preparación ante una emergencia y fortalecer la cooperación internacional (*United Nations, 2022*). Entre ellas destacan el Programa de Seguridad Informática Nuclear Tecnológica y Física, la Red Internacional de Seguridad Nuclear y las orientaciones contenidas de Nuclear Security Series. (*IAEA, 2024*).

No obstante, aún existen desafíos relacionados con el acceso seguro de inspectores internacionales, la protección de las instalaciones de infraestructura energética crítica y la implementación de mecanismos de seguridad contra ciberataques. Por ello la comunidad internacional persiste en la necesidad de crear nuevas medidas multilaterales que reduzcan riesgos ambientales y tecnológicos, además de reforzar la seguridad nuclear en contextos de conflictos bélicos. Asimismo, resulta fundamental fortalecer la cooperación entre los Estados miembros y el OIEA para asegurar el monitoreo continuo de las instalaciones nucleares ubicadas en zonas de conflicto. De igual manera, diversos actores internacionales han destacado la importancia de desarrollar protocolos de respuesta más eficaces que permitan prevenir incidentes radiológicos y asegurar la protección del personal encargado de operar y supervisar dichas instalaciones (*United Nations, 2022*).

Protección física de las instalaciones nucleares en zonas de conflicto bélico

Ante los ataques a instalaciones energéticas que constituyen uno de los frentes más activos en el conflicto de la Federación de Rusia y Ucrania, el Director General del OIEA, Rafael Mariano Grossi; ha encabezado misiones técnicas y gestiones diplomáticas orientadas a reducir los riesgos nucleares en los seis reactores de Zaporíyia. Desde marzo de 2022, las

fuerzas militares rusas han ocupado la Central Nuclear de Zaporíyia, donde sus seis reactores se encuentran sin generar energía para la red eléctrica, requiriendo suministro de enfriamiento para evitar una catástrofe (*United Nations., 2024*). El acceso a los inspectores del OIEA dentro de la central nuclear se mantiene operativo mediante una misión permanente, aún con la ocupación militar rusa, el organismo mantiene su presencia para salvaguardar y verificar la seguridad de ella, aunque existan restricciones de acceso a determinadas áreas que limitan sus evaluaciones de seguridad (*IAEA, 2026*). El director general del OIEA, ha encabezado los esfuerzos diplomáticos para garantizar la seguridad tecnológica de los seis reactores (*Welle, 2022*).

La creación de zonas de seguridad nuclear puede contribuir a la prevención de exposición a radiaciones, mitigar desastres por fallas técnicas o tecnológicas, y evitar actos de sabotaje. Estas mismas son diseñadas para proteger a la población y a las instalaciones críticas de estos incidentes y salvaguardar el medio ambiente (*United Nations, 2026*). Además, para el OIEA la protección de los trabajadores en estas instalaciones es una prioridad que está regida por estrictos protocolos de seguridad (*Kerwin, 2025*). El marco del organismo se fundamenta en principios acorde a la justificación, optimización y limitación, buscando minimizar riesgos radiológicos (*IAEA, 2026*).

Fortalecimiento de la protección tecnológica de instalaciones nucleares

Los ataques tecnológicos contra las infraestructuras críticas en Ucrania han incrementado dentro del conflicto bélico, el uso de *malware*⁴ destructivo, campañas de *phishing*⁵ sofisticadas, y ataques de denegación de servicio han sido las amenazas más comunes. Por ende, los sistemas de monitoreo de las instalaciones nucleares de Ucrania enfrentan

⁴ **Malware:** software diseñado para interferir con el funcionamiento normal de una computadora (*Merriam Webster, 2026*).

⁵ **Phishing:** Artimaña con que se recaba información en Internet mediante mensajes engañosos, empresas y direcciones electrónicas falsas con el objetivo de cometer algún fraude (*IDEM, 2026*).

vulnerabilidades críticas (*Sanchez, 2026*). Además, los accesos iniciales no autorizados, las deficiencias en los sistemas de control industrial, y configuraciones de red deficientes son las principales vulnerabilidades críticas. Aunque la escalada tecnológica representa un riesgo adicional, de igual manera lo es la inteligencia artificial utilizada para la manipulación de imágenes e información, además de ataques por medio de drones (*United Nations, 2026*).

Este conflicto bélico, representa un cambio paradigmático en la protección de datos y ciberseguridad. Incluso, las redes de comunicación gubernamentales y las infraestructuras nucleares críticas, se han convertido en el objetivo de estos ataques y como parte del fortalecimiento de la ciber resiliencia en el ámbito militar (*Istituto Affari Internazionali, 2025*). Por lo tanto, la cooperación internacional como respuesta se ha basado en asistencia técnica. Por ejemplo, el mecanismo de Tallin constituye un marco de cooperación internacional para fortalecer la resiliencia cibernética en Ucrania y el acceso en casos de emergencia de Ucrania a la Reserva de Ciberseguridad de la Unión Europea (*European Commission, 2026*).

Mitigación de riesgos ambientales y preparación ante emergencias radiológicas

Actualmente, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), no ha registrado incidentes de radiación ni aumentos anormales en Ucrania. Sin embargo, el conflicto bélico de la Federación de Rusia y Ucrania ha generado graves riesgos de seguridad en las centrales nucleares, especialmente en Zaporíyia, debido a los ataques que recibe esta central (*Kuryshko, 2026*). Asimismo, el impacto ambiental abarca la contaminación radiactiva, química, e hídrica, así como el riesgo de contaminación radiactiva que podría trascender fronteras. Además, los riesgos derivados de la situación de la Central Nuclear de Zaporíyia y los daños ocasionados a infraestructura energética crítica, como la presa de Nova Kajovka, han incrementado la preocupación internacional por posibles incidentes radiológicos,

interrupciones en los sistemas de enfriamiento y a la seguridad tecnológica y física. (GeorGieVa, 2010).

Por consiguiente, el Plan Conjunto de las Organizaciones Internacionales para la Gestión de Emergencias Radiológicas establece un marco para la coordinación ante una emergencia radiológica. Dicho marco interinstitucional coordina, prepara, responde y recupera ante incidentes nucleares a nivel global (IAEA, n.d.). La cooperación internacional en materia de tecnología y seguridad nuclear está liderada por el OIEA. Incluso, el organismo mantiene misiones de asistencia en las instalaciones del país para apoyar la seguridad de operaciones nucleares y radiológicas (Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, 2024).

Posturas del comité y los Estados involucrados

El Organismo Internacional de Energía Atómica mantiene un enfoque técnico, imparcial y basado en su mandato para evaluar y promover la seguridad. De este modo se busca prevenir un accidente nuclear mediante la protección física y tecnológica de las instalaciones, así como a través de la aplicación de los Siete Pilares Indispensables para garantizar la seguridad y protección nuclear durante un conflicto armado. Estos establecen las condiciones para asegurar la operación segura de las instalaciones nucleares durante un conflicto bélico. Asimismo en 2023, el OIEA estableció los Cinco principios para la protección de la Central Nuclear de Zaporíyia, orientados a evitar ataques contra la central, impedir su uso como base militar, y salvaguardar los sistemas para la seguridad nuclear.

Ucrania se ha enfocado en solicitar un mayor apoyo de la comunidad internacional para salvaguardar la seguridad de sus instalaciones durante el conflicto bélico. Su gobierno considera que la ocupación militar de la Central Nuclear de Zaporíyia por parte de fuerzas rusas representa un gran riesgo para la seguridad internacional (IAEA, 2024). Por ello, respaldan las misiones de monitoreo del OIEA con el objetivo de prevenir un incidente

radiológico. Por otro lado, la Federación de Rusia ha expresado posiciones diferentes respecto a las iniciativas internacionales para desmilitarizar las instalaciones nucleares en Ucrania y limitar su control dentro de ellas. Además, sostiene que ha realizado esfuerzos para prevenir amenazas a la seguridad de la central (IAEA, 2024).

Marco de acción del OIEA y apoyo internacional

La situación de las instalaciones nucleares en Ucrania ha puesto en evidencia los desafíos a los que se enfrenta la comunidad internacional para garantizar la seguridad en contextos de conflictos bélicos. La cercanía de operaciones militares a instalaciones nucleares estratégicas ha elevado los riesgos ambientales, tecnológicos y humanitarios relacionados con posibles incidentes radiológicos. Esta crisis también ha puesto en evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos internacionales para prevenir, vigilar y responder ante emergencias nucleares. Como resultado, el papel del OIEA se ha vuelto fundamental para preservar la estabilidad y seguridad internacional.

La creciente dependencia de sistemas digitales dentro de los centros nucleares ha evidenciado la necesidad de reforzar la protección tecnológica frente a amenazas sofisticadas. Los riesgos de ataques a los sistemas de vigilancia, mando y comunicación son un reto más para la seguridad nuclear actual. Por ello, resulta esencial la cooperación internacional en materia de ciberseguridad, asistencia técnica e intercambio de información para reducir vulnerabilidades y fortalecer la operación en estas instalaciones. La experiencia que se ha tenido en Ucrania demuestra que la protección nuclear moderna debe contemplar tanto amenazas físicas como tecnológicas.

En última instancia, la situación de Ucrania constituye una oportunidad para que la comunidad internacional reflexione sobre la eficacia de los mecanismos actuales de seguridad nuclear y se promuevan nuevas medidas. Para evitar futuras crisis, se prioriza el

fortalecimiento de los principios internacionales, la protección de centrales nucleares críticas y aumentar las capacidades de respuesta ante emergencias. En este contexto, los Estados miembros deberán trabajar de manera coordinada para desarrollar soluciones sostenibles que contribuyan a preservar la seguridad nuclear, mitiguen los riesgos ambientales y refuercen la protección tecnológica de las instalaciones nucleares. De esta forma, la comunidad internacional podrá contribuir a una mayor estabilidad global y a la protección de las generaciones presentes y futuras.

Referencias

1. *Definition of malware.* (2026, June 24). Merriam-Webster Dictionary. https://www-merriam--webster-com.translate.goog/dictionary/malware?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
2. *Digital State UA.* (2025, December 23). Tallinn Mechanism: Two years of coordinated international support for Ukraine's cyber resilience. *Digital State UA.* <https://digitalstate.gov.ua/news/it-outsourcing/tallinn-mechanism-two-years-of-coordinated-international-support-for-ukraines-cyber-resilience>
3. *Diccionario del español de México.* (n.d.). <https://dem.colmex.mx/ver/phishing>
4. *European Commission.* (2026, June 15). *The EU provides cyber support to Ukraine against major attacks.* Shaping Europe's Digital Future. Retrieved June 29, 2026, from <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/news/eu-provides-cyber-support-ukraine-against-major-attacks>
5. *GeorGieVa, V.* (2010). EL CONFLICTO ARMADO EN UCRANIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL. *UNAM.* <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/16/7601/8.pdf>
6. *IAEA.* (1986). CONVENCIÓN SOBRE LA PRONTA NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTE NUCLEARES. *Organismo Internacional De Energía Atómica*
CIRCULAR *INFORMATIVA.*
https://www.iaea.org/sites/default/files/publications/documents/infcircs/1986/infcirc335_sp.pdf

7. IAEA. (2024). *Aspectos de seguridad física de las instalaciones nucleares*. Retrieved June 29, 2026, from <https://www.iaea.org/es/temas/aspectos-de-seguridad-fisica-de-las-instalaciones-nucleares>
8. IAEA. (2026). *Normas de seguridad*. Retrieved June 22, 2026, from <https://www.iaea.org/es/recursos/normas-de-seguridad>
9. IAEA. (2026). Seguridad tecnológica nuclear, seguridad física nuclear y salvaguardias en Ucrania. IAEA Junta De Gobernadores. https://www.iaea.org/sites/default/files/documents/gov2026-7_sp.pdf
10. IAEA. (n.d.). *Coordinación de la respuesta interinstitucional*. Retrieved June 29, 2026, from <https://www.iaea.org/es/temas/coordinacion-de-la-respuesta-interinstitucional>
11. Istituto Affari Internazionali. (2025, May 20). *The nuclear threat in the Russia-Ukraine War: rhetoric, reality, and implications for European security*. IAI - Istituto Affari Internazionali. Retrieved June 29, 2026, from <https://www.iai.it/en/events/nuclear-threat-russia-ukraine-war-rhetoric-reality-and-implications-european-security>
12. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. (2024, July 29). *Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), a 67 años de su creación*. Gobierno De Mexico. Retrieved June 29, 2026, from <https://www.gob.mx/inin/articulos/organismo-internacional-de-energia-atmica-oiea-a-67-anos-de-su-creacion>
13. Kerwin, J. (2025, February 10). *La importancia de la seguridad nuclear*. Universidad

Excelsior. <https://www.excelsior.edu/es/article/nuclear-safety-power-plant/>

14. Kuryshko, D. (2026, April 23). *Qué tanto contiene la radiación el escudo protector de Chernóbil a 40 años del desastre nuclear y tras recientes ataques de drones rusos.* BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c77mp3nkjr2o>
15. Madsen, M. (2022, August 29). *Una misión de asistencia y apoyo del OIEA viaja hacia la central nuclear de Zaporíyia en Ucrania.* IAEA. Retrieved June 21, 2026, from <https://www.iaea.org/es/newscenter/news/una-mision-de-asistencia-y-apoyo-del-oiea-viaja-hacia-la-central-nuclear-de-zaporiyia-en-ucrania>
16. Portillo, A. F. S. (2026, January 27). *Cómo garantizar la ciberseguridad en el sector nuclear. Estrategias para mantener un entorno seguro.* Revista Nuclear España. <https://www.revistanuclear.es/seguridad/como-garantizar-la-ciberseguridad-en-el-sector-nuclear-estrategias-para-mantener-un-entorno-seguro/>
17. PubMed Central. (2022, October 17). *Las consecuencias de poner la central nuclear de Zaporizhzhia en la línea de fuego.* Retrieved June 21, 2026, from https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov.translate.google/articles/PMC12039645/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc
18. Sanchez, J. (2026, February 18). *Ciberataques y ciberactores en el conflicto Rusia-Ucrania.* Magazcitum. <https://www.magazcitum.com.mx/index.php/archivos/6304>
19. Welle, D. (2022, August 12). *OIEA vuelve a pedir acceso a central nuclear en Zaporíyia.* dw.com. <https://www.dw.com/es/ucrania-oiea-vuelve-a-pedir-acceso-a-la-central-nuclear-en-za>

[poriyia/a-62784117](#)

20. United Nations. (2024, August 17). *Ucrania: la seguridad en la central nuclear de Zaporizhzhia se deteriora tras la explosión provocada por un dron en las inmediaciones*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2024/08/1532096>
21. United Nations. (2026, February 3). *Los ataques a infraestructuras energéticas hunden a Ucrania en el frío extremo*. Noticias ONU. Retrieved June 22, 2026, from <https://news.un.org/es/story/2026/02/1541098>
22. United Nations. (2022, April 26). *Garantizar la seguridad de las instalaciones nucleares de Ucrania: el papel crucial del Organismo Internacional de Energía Atómica* | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/garantizar-la-seguridad-de-las-instalaciones-nucleares-de-ucrania-el-papel-crucial-del>
23. United Nations. (2026, May 5). *Digital Risks: New report maps critical vulnerabilities in the world's interconnected systems*. Ukraine. Retrieved June 29, 2026, from <https://ukraine.un.org/en/315006-digital-risks-new-report-maps-critical-vulnerabilities-world%E2%80%99s-interconnected-systems>

Material recomendado

IAEA. (2024). *Aspectos de seguridad física de las instalaciones nucleares*. Retrieved June 29, 2026, from

<https://www.iaea.org/es/temas/aspectos-de-seguridad-fisica-de-las-instalaciones-nucleares>

IAEA. (2026). *Normas de seguridad*. Retrieved June 22, 2026, from

<https://www.iaea.org/es/recursos/normas-de-seguridad>

IAEA. (2026). Seguridad tecnológica nuclear, seguridad física nuclear y salvaguardias en Ucrania. IAEA Junta De Gobernadores.

https://www.iaea.org/sites/default/files/documents/gov2026-7_sp.pdf

IAEA. (n.d.). *Coordinación de la respuesta interinstitucional*. Retrieved June 29, 2026, from

<https://www.iaea.org/es/temas/coordinacion-de-la-respuesta-interinstitucional>

IAEA. (2026). *Computer and information security*. Retrieved July 12, 2026, from

<https://www.iaea.org/topics/computer-and-information-security>

IAEA. (n.d.). *Nuclear Security Series*. Retrieved July 12, 2026, from

<https://www.iaea.org/resources/nuclear-security-series>

IAEA. (n.d.). *Convention on Nuclear Safety*. Retrieved July 12, 2026, from

<https://www.iaea.org/topics/nuclear-safety-conventions/convention-nuclear-safety>

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario de Palabras Prohibidas

Palabras prohibidas

Definidas por las Naciones Unidas, son términos no diplomáticos que los participantes deben evitar mencionar en sus discursos durante el debate y en la redacción de proyectos de resolución.

Palabras prohibidas

Equivalentes permitidos

Países de primer mundo

Países desarrollados

Países de tercer mundo

Países en desarrollo

Gay

Miembro de la comunidad LGBTIQ+

Guerra⁶

Conflicto bélico

Violación

Acoso sexual

Terrorista

Extremista

Matar o asesinar

Despojar a alguien de su vida

Muerte

Deceso o fallecimiento

Asesinato

Homicidio

Ejército

Fuerzas militares

Dinero

Recursos económicos

Pobre

Falta de recursos

Okey

Sí o de acuerdo

Negro⁷

Afroamericano

⁶ La palabra guerra puede ser utilizada en referencia a contextos históricos, tales como Guerra Fría o Primera Guerra Mundial, etc. Esta palabra solo puede mencionarse en Security Council.

⁷ La palabra Negro, en referencia a raza, no está prohibida pero se recomienda limitar su uso y referirse a este sector como afroamericanos o afrodescendientes.

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas preambulatorias

Se utilizan al inicio de toda Hoja de Resolución con el motivo de brindar contexto sobre la razón por la que se está resolviendo el tópico debatido. Dichas cláusulas deben ir con formato de itálicas seguidas por oración que aporte dicho contexto. Para cada hoja de resolución debe haber cinco oraciones que comiencen con cláusulas preambulatorias.

Además lamentando	Declarando	Notando con satisfacción
Además recordando	Desaprobando	Preocupado por
Advirtiendo además	Deseando	Plenamente alarmado
Advirtiendo con aprobación	Destacando	Plenamente consciente de
Advirtiendo con pesar	Enfatizando	Profundamente convencido
Afirmando	Esperando	Profundamente molesto
Alarmado por	Expresando su aprecio	Profundamente perturbado
Buscando	Guiados por	Profundamente preocupado
Preocupado	Habiendo adoptado	Reafirmando
Conscientes de	Habiendo considerando	Reconociendo
Considerando	Habiendo estudiado	Recordando
Contemplando que	Habiendo examinado	Refiriéndose
Convencidos	Habiendo prestado atención	Teniendo en cuenta que

XXXIV TECMUN Jr.
Glosario para proyectos de resolución

Cláusulas Operativas

Se utilizan para iniciar toda resolución que plantee soluciones al tópico debatido. Su formato debe ser en itálicas y negritas.

Acepta	Confirma	Ha resuelto
Además invita	Considera	Insta
Además proclama	Decide	Invita
Además recomienda	Declara	Lamenta
Además recuerda	Define	Llama
Además resuelve	Declara prudente	Pide
Acoge con beneplácito	Deplora	Proclama
Afirma	Designa	Reafirma
Alienta	Enfatiza	Recomienda
Apoya	Exhorta	Recuerda
Aprueba	Expresa su aprecio	Resuelve
Autoriza	Expresa su deseo	Solemnemente afirma
Celebra	Expresa su esperanza	Solicita
Condena	Finalmente condena	Urge

[illegible]

